

DECRETO - DEM – N° 194/2024

MONTE VERA, 31 de octubre de 2.024.

VISTO:

Expediente N° 7478/2.024; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 25 de octubre de 2.024, autoridades del Club San Martín de Monte Vera, ingresan nota de solicitud ante esta administración municipal.

Que la mencionada tiene por objeto solicitar apoyo económico en pos de colaborar con la participación por parte de 15 jugadoras del equipo de hockey de mencionado club, detallado en el párrafo primero, en el “Torneo Interprovincial organizado por la Asociación Santafesina de Hockey Social”.

Que nombrado evento deportivo se llevara a cabo, en la Ciudad de Santa Fe, específicamente en las canchas de hockey sintético ubicadas en el sur de Santa Fe, los días 16, 17, y 18 de noviembre del corriente año.

Que en pos de colaborar con la asistencia a tan importante evento, la actual Intendencia de la Municipalidad de Monte Vera, representada por el Sr. Pallero Luis Alberto DNI N° 10.928.691, decide realizar un aporte no reintegrable por la suma de \$105.000 (Pesos Ciento Cinco Mil), los que serán destinados a los gastos de movilidad por parte del equipo deportivo del Club San Martín.

Que en virtud de lo expuesto en los párrafos ut supra, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Autorícese la entrega de un aporte no reintegrable a las autoridades del Club San Martín de Monte Vera, equivalente a la suma de \$105.000 (Pesos Ciento Cinco Mil)

destinado a colaborar con la participación del equipo de hockey de nombrado club, en el Torneo Interprovincial organizado por la Asociación Santafesina de Hockey Social, el cual se llevara a cabo los días 16, 17, y 18 de noviembre del corriente año, en la Ciudad de Santa Fe.

Artículo 2º: Infórmese y gestiónense las actuaciones destinadas a concretar la entrega estipulada en el artículo primero, por las secciones administrativas, dejándose asentada mencionada erogación en la partida presupuestaria correspondiente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.